

EL CORREO

Año V.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 6'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 22 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.408

EDICION DE LA TARDE.

Impresiones del momento.

Sobre el carácter del ministerio se van condensando mucho, reconociéndose que los Sres. Pidal, Quesada y Tejada de Valdosa le dan un tinte acentuado al gabinete, sobre todo el primero; y más con los nombramientos que acaba de hacer en Fomento.

La prensa liberal cree, en suma, que vamos á una política clara de reaccion, apuntando el primer nublado del lado de la enseñanza.

Significación de la votación última.

La explica muy concienzudamente el inteligente corresponsal de *La Crónica de Cataluña* en su última carta.

El corresponsal, despues de discurrir sobre otros casos análogos parlamentarios, y de desmenuzar los 126 votos que obtuvo en contra el voto particular, termina de este modo:

«Esos 221 votos representan, además, no solo una gran mayoría sobre el número de votantes, que han sido 347; no solo una mayoría del número de diputados admitidos, que son 394; no solo la mayoría absoluta del Congreso, que consta de 431 individuos, sino la primera derrota que sufre en el Parlamento un ministerio durante el reinado actual, desprendiéndose de todo ello y de la significación del gabinete derrotado una indicación parlamentaria hostil á la conciliación de los elementos liberales y democráticos sobre el concepto de la soberanía nacional y del sufragio universal que éstos profesan; indicación que no aparece contrarrestada por ninguno de los medios que la opinión pública tiene de manifestarse fuera de las Cortes, antes bien confirmada por el alza de los valores públicos.»

Lo cual confirma, lo que tantas veces ha dicho El Correo sobre la temeridad grande de combatir esta política, y el error mayor, de haber aconsejado á S. M. el desenlace raro que ha tenido la crisis.

Campaña electoral.

A ella se preparan los partidos; debemos creer que el mismo Sr. Castelar, no obstante que varios periódicos le presentan inclinado al retraimiento.

Los izquierdistas, desde luego irán á la lucha, previa una gran reunión que tendrán en los primeros días de Febrero; y en cuanto á los constitucionales, hé aquí lo que hoy escribe *La Iberia*:

«Nos parece que los conservadores van á llevarse un gran chasco en la próxima contienda electoral.»

La opinión está bastante rebecha y tiene un vigor que desconocen los conservadores por lo alejados que de ella se encuentran.

Los que imaginen que esto no vale nada contra la voluntad del gobierno, se equivocan de medio á medio.

Nuestros amigos al volver á sus distritos, no reciben más que generales felicitaciones y adhesiones confirmadas sobre todo por su último voto.

Confirma esta fuerza que la mayoría representa, veremos qué es lo que valen los atropellos que el gobierno intente.

El chasco será grande para los que crean que las fuerzas vivas del país se hallan en el letargo en que otras veces las han sumido la indiferencia y el desaliento.»

Por último, forma parte de este cuadro de impresiones del momento, la pintura animada que hoy hace *El Imparcial*, del aspecto de los ministerios, especialmente del de Gobernación, invadido por centenares de personas, que todas van pidiendo ó distritos electorales ó destinos.

«Comités—dice—comisiones de provincias, ex-diputados, ex-senadores, candidatos en número increíble, gobernadores nuevos, un aluvion de pretendientes y algunos cientos de amigos particulares del Sr. Romero Robledo pueblan los salones de la casa de Correos desde las dos de la tarde á las tres de la madrugada, poniendo á prueba la paciencia del ministro.

El número de pretendientes va siendo abrumador, según confiesan los ministros.

Sostienen algunos que la ley de presupuesto y la de contabilidad, consideradas hasta ahora como un valladar contra la ambición, es letra muerta para el parti lo conservador, que por haber mandado tanto tiempo cuenta en sus filas con mucha gente que tiene aptitud legal para todo.»

A pesar de esto, parecia natural creer que un partido conservador, representante de altos intereses sociales, y donde abundan las familias acomodadas, no tuviera los apetitos de los otros partidos.

Pero resulta que en esto de los apetitos y de pedir y sacar empleos, todos son iguales; no yendo en zaga á nadie los conservadores.

El ministerio fiscal.

En la serie de transformaciones que la administración de justicia viene sufriendo en los últimos años, no es ciertamente de extrañar que resulten alguna vez deficiencias y omisiones á que dá lugar la elaboración de una obra tan vasta como complicada. No se pasa fácilmente de un régimen consagrado por los siglos y arraigado en las costumbres, á un nuevo sistema opuesto á los principios que anteriormente informaron la obra, penosa y difícil, de administrar justicia.

Que el sistema planteado hace un año, en medio de sus indudables ventajas, es susceptible de mayor perfeccionamiento, y ha dejado en pie dificultades de precisa resolución, lo demuestra el espectáculo diario que ofrece la publicidad de los debates judiciales en el juicio oral.

Comprendemos que es también difícil y lento el remedio, si á todo se ha de atender y ha de alcanzarse la perfección, motivo que nos aparta de penetrar más profundamente en la materia; y como en otras ocasiones lo hemos hecho, nos aconseja ir

apuntando determinados lunares y proponiendo su corrección con cierta parsimonia.

La organización que se ha dado al ministerio fiscal ha resultado pobre y deficiente, sin que nosotros echemos la culpa de ello más que á los límites estrechos del presupuesto de gastos. El ministerio fiscal ha llegado en esta época á una importancia excepcional y extraordinaria; sus funciones alcanzan una órbita mucho más amplia. En el juicio oral y público desempeña el fiscal el más interesante papel, quizá el primero; nada debe escapar á su inspección y á su intervención.

Si se trata de la materia civil ó de la administrativa en que el Estado tiene interés, basta leer las últimas disposiciones legislativas sobre lo contenido de la administración, para estimar en toda su significación y valia su eficaz acción, importante además en otras diversas esferas de la justicia, más singularmente en la defensa y amparo de los menores.

Para llenar todos estos fines, ni el personal, ni la organización actual son suficientes; la acción fiscal llega de muy lejos y debilitada á los partidos judiciales; la intervención que para suplir esa notoria falta, se ha dado á los fiscales municipales, sobre no satisfacer en lo necesario, puede ser peligrosa. Esta situación anormal y difícil se ha hecho ya ostensible y ha dado lugar á que se piense formalmente en el remedio: si no se ha puesto por falta de tiempo ó por falta de medios, debe procurarse, que el asunto ciertamente lo exige.

No negamos cualidades de rectitud, suficiencia y laboriosidad al personal; pero si sobre estas cualidades hacen falta mayor competencia, iniciativa, dotes de oratoria y energía en los que han de intervenir en el palenque diario de los debates y sostener la acción pública ante la opinión, testigo constante y juez de cuanto se hace, procurese ese personal idóneo en todas sus condiciones, atiéndose á que esté á la altura de su cometido, que se llene éste de una manera satisfactoria y digna, atendiendo á la vez al estímulo, con ventajas que sean justas y merecidas.

No hace muchos días que se ha publicado un decreto dando categoría de magistrados á los relatores y secretarios de sala de las Audiencias territoriales.

Esa categoría no la tienen aun los fiscales en su inmensa mayoría; pero á ser cierto lo que dice un colega, se trata de concederla á los abogados fiscales de la Audiencia de Madrid, determinación á la que no negamos nuestro elogio, pero que aplaudiríamos fuese más amplia, haciéndose también extensiva á otros funcionarios que se encuentran en idénticas condiciones, como sucede con los tenientes fiscales de las Audiencias territoriales; deplorando tan solo que para otorgar estas ventajas sea preciso proceder paulatinamente y en medida tan estrecha.

Los abogados fiscales tuvieron ya el carácter de tenientes fiscales, que les concedió el real decreto de 28 de Abril de 1854, si bien por otro de 9 de Abril de 1858, se creó de una manera permanente el cargo de teniente fiscal, como grado superior á aquel, y así continuaron unos y otros, hasta que la ley adicional á la orgánica del poder judicial rebajó los sueldos, y en cierto modo las categorías, para compensar, sin duda por este medio, entre otros, los mayores gastos que la nueva organización trajo consigo.

Que aquella medida, sobre equitativa es lógica, lo dice la tarea impropia que desempeñan estos funcionarios, mayormente en las actuales circunstancias en el tránsito de uno á otro procedimiento: los abogados fiscales de Madrid tienen en ocasiones que asistir á dos y tres juicios orales diarios; los tenientes fiscales aun desempeñan trabajos de mayor gravedad, siendo los llamados á sustituir á sus jefes, mientras se dá la anomalía de estarles cerrado el camino para llegar al escalon próximo de fiscales, por razón de la superior categoría concedida y con justicia, á estos importantes destinos.

Resulta de todo esto, que los funcionarios fiscales de las dos clases expresadas ocupan un lugar desairado é impropio en las categorías de la carrera judicial, y si se ha creído conveniente y equitativo conceder ventajas de esta índole á otros funcionarios de la administración de justicia, no debe serlo menos para el caso de que nos ocupamos, y en el cual no insistiríamos, seguramente, si abrigásemos la confianza de una inmediata y amplia reforma, exigida por el nuevo sistema de enjuiciar; pero de no ser así factible, hágase en las proporciones posibles hoy, que nuestra cooperación en la modesta esfera de la prensa, como nuestro aplauso, no han de faltar, ni han faltado nunca, á en tanto de provecho se haga para significar y mejorar la justicia.

Los estudiantes.

Reunida anoche, á las nueve, la comisión escolar de las facultades que se creen perjudicadas con los últimos decretos, se leyeron varios telegramas de las Universidades de la Península, preguntando qué conducta se piensa seguir en Madrid.

Para resolver ese punto se presentó una proposición pidiendo que acordara si se debía ó no asistir á las clases, tomando parte en su discusión los Sres. Tortosa y Vidal, Molina (D. Máximo), Loderes, Nogales, Mauris, Ladrón de Guevara y Fernandez de Córdova; y á pesar de los deseos conciliadores del Sr. Ortiz de Pinedo, presidente de la comisión, se resolvió mantener en una actitud digna y pacífica, pero sin entrar en clase hasta tanto que el señor ministro no resolviera la petición que en razonada exposición la comisión ha presentado.

Si nuestras indicaciones pudieran influir algo en el ánimo de los estudiantes, les aconsejaríamos que abandonasen su actitud intransigente, y puesto que creen que la razón les asiste como justicia se impone siempre, esperen confiados, asistiendo á clase, la resolución del señor ministro de Fomento, que, según dicen algunos periódicos, satisfará por completo sus deseos.

Nombramientos, indicaciones y dimisiones.

Anoche quedaron acordados los siguientes nombramientos de gobernadores civiles, últimos de la combinación;

Para Albacete, Castro (D. Ricardo); Guadalajara, Melgar; Lérida, Corbalán (D. José); Jaen, Alvarez (D. Fernando); Lugo, Guzman; Soria, Guardia; Zamora, Diaz Jubitero; Castellón, Gonzalez, electo de Logroño; para Logroño, Ferrer, y para Almería, D. Federico Huesca.

—Créese que al negociado de segunda enseñanza irá el Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar, y que en los del Consejo de Agricultura y negociado de minas serán repuestos, respectivamente, el Sr. Ruiz Vallejo y el Sr. Perez Ruiz.

—Dícese que el Sr. García Aguilar ocupará un puesto en la secretaría de Gobernación.

—Indicase para la administración de Correos de Madrid á D. Bartolomé Romero Leal.

—Parece que el Sr. Arellano volverá á desempeñar en nuestra embajada de París el puesto de primer secretario.

—El Sr. Alonso Colmenares estuvo ayer en la Presidencia á ofrecer al Sr. Cánovas la presidencia del Tribunal Supremo, pero no pudo verlo.

—También el Sr. Alonso Martínez puso á disposición del Sr. Pidal la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

—Los directores de las armas y altos funcionarios militares, han acordado no dimitir los altos cargos que ejercen.

—Están acordados los nombramientos de consejeros de Estado á favor de los señores conde de Heredia Spinola, Lopez Guijarro y conde de la Romera.

—Si se confirma la dimisión del rector de la Universidad, Sr. Pisa Pajares, será nombrado el Sr. Lafuente, que ya ha ejercido este cargo otras veces.

—Parece acordado el nombramiento del señor D. Cirilo Amorós para director de los registros.

—El Sr. Alcalá Galiano irá de jefe de la seccion de órden público en el ministerio de la Gobernación.

Industrias é inventos útiles.

Una real órden importante del ministro de Fomento anterior, publica la *Gaceta* de hoy dictando reglas á las autoridades provinciales y municipales para que no pongan obstáculos al establecimiento de nuevas industrias ó inventos de utilidad para el país, sino que, por el contrario, procuren allanar todas las dificultades que al industrial se le ofrecen por la lentitud en la tramitación de los expedientes y por la sistemática oposición en ciertas personas y corporaciones á dar impulso á la industria y al trabajo.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Las autoridades, tanto provinciales como municipales, y los dependientes de la administración general, procurarán por todos los medios que las leyes lo permitan facilitar el planteamiento y desarrollo de las industrias útiles, sin poner otros obstáculos que los que en las mismas leyes se establezcan, procurando la mayor brevedad en la tramitación de los expedientes que se formen con este objeto.

2.º Al resolver estos expedientes se cuidará siempre de dejar á salvo los derechos de los particulares y corporaciones que justifiquen perjuicios reales y positivos causados por la industria ya establecida ó que haya de establecerse, entendiéndose que constituyen dichos perjuicios el deterioro notorio y la consiguiente depreciación que experimenten las propiedades rústicas ó urbanas limítrofes al establecimiento industrial ó á las obras que los dueños de éste ejecuten próximas al mismo.

3.º Las autoridades solo podrán prohibir las instalaciones de los establecimientos industriales dentro de las poblaciones en los casos siguientes:

Primero. Cuando la industria pueda perjudicar á la salud pública.

Segundo. Si hubiere peligro de incendio.

Tercero. Si leyes anteriores á esta disposición taxativamente lo prohibiesen.

4.º No se podrá impedir la instalación de los establecimientos industriales fuera de las poblaciones con las garantías y precauciones debidas.»

La reforma electoral en Inglaterra.

La proximidad de la reunión de las Cámaras en Inglaterra comienza á indicarse por discursos en los cuales los oradores de oposición y los oradores ministeriales toman posiciones para las luchas parlamentarias futuras.

Lord Salisbury en Dorchester; sir Stafford Northcote y Mr. Gibson en Exeter; y lord Chamberlain en Newcastle, han hecho hace muy pocos días simultáneamente importantes declaraciones relativas á este punto.

Lord Salisbury, por su parte, se ha declarado con toda franqueza enemigo resuelto del proyecto de reforma electoral anunciado por el gobierno. No ataca el principio, sino la extensión del sufragio; añadiendo que se ha decidido á combatir esta extensión: primero, porque debería, de llegar á ser ley, ser aplicada en Irlanda; y segundo, porque habia necesidad también de emprender el arreglo de las circunscripciones electorales, y el gobierno quiere aplazar esta segunda parte de su plan de reformas para la legislatura de 1885.

La índole de las razones invocadas por lord Salisbury para justificar su hostilidad á la reforma electoral, indica su resolución de combatirla por todos los medios.

En Exeter, mister Gibson y sir Stafford Northcote han manifestado las mismas opiniones en un lenguaje menos atrevido, pero no menos significativo. En su campaña oratoria de Ulster, el jefe de la oposición en la Cámara de los Comunes habia dejado entender que aceptaría la extensión del sufragio bajo ciertas condiciones; pero estas condiciones son tan restrictivas, que, en realidad, no acepta la reforma, poniéndose así de acuerdo con la manera que tiene de apreciar esta cuestión el leñer de los torys, M. Gibson. Por lo tanto, la reforma electoral será combatida por la minoría conservadora de la Cámara de los Comunes y por la mayoría de la Cámara de los Lorees.

Por su parte lord Chamberlain ha declarado en el Club liberal de Newcastle, que la opinión era unánime en la reforma electoral y en las demás cuestiones pendientes, entre todas las fracciones liberales representadas en el gabinete. A pesar de esto, se desconfía mucho en Inglaterra de que Chamberlain y sus correligionarios venzan en la lucha que va á empeñarse en la próxima legislatura.

Un Museo y un thé.

Pedro Alejandro Paterno ha reunido anoche en su casa á media docena de amigos íntimos. Fernando, Fernandez Bregon, Alonso de Beraza, Moya, Arous, Bernardo Rico, García Alonso, Malagarriga, García Gomez y algun otro que no recuerdo, concurren puntuales á la cita del amigo estimado.

Pedro Alejandro Paterno es un jóven natural de Filipinas, literato muy notable y capitalista muy sobresaliente, casi opulento. Como literato ya se dió á conocer con una colección de composiciones, con el título de *Sampaguitas* (Flor de Filipinas), tan sentidas y bien hechas, que el público que paga, el público sin entrañas y sin amigos, confirmó la opinión favorable que tenia del autor el público del Ateneo. La competencia de los ateneístas le dió el primer aplauso, y la imparcialidad del lector indiferente y soberano, le dió el *regium exequatur*.

Como capitalista, se mostró hace tiempo brindando en su casa, bajo pretextos artísticos, con espléndidos obsequios á las eminencias de nuestra política, de nuestras ciencias y de nuestras artes, y á lo más selecto de la sociedad madrileña. Verdad es que cualquiera, por eminente que sea, en siendo aficionado á antigüedades, á curiosidades de Filipinas y á monedas de la China y del Japon, productos de aquellas inimitables industrias de gran valor artístico y de gran valor real, puede curiosear mucho, con envidia seguramente, en casa de Pedro A. Paterno.

El acudido filipino que cuida de su ilustración tanto como de sus colecciones, acaba de hacer un viaje de tres años por las principales poblaciones de Europa, de Asia, de Oceanía y de América, y en este viaje ha recogido centenares de objetos, los ha coleccionado y ha completado un museo que cautiva la atención. Mostrar este museo á sus íntimos fué el objeto de la reunión de anoche.

La verdad es que si para algo sirve el oro, es para cambiarlo por otras cosas. Saber emplearlo es una ciencia como otra cualquiera, y por mi parte declaro que no merezco mi consideración el capitalista que no es profesor, siquiera alumno aventajado, de esta ciencia.

¡Cuidado que será monótono el retintín de las monedas de cinco duros, ó el aspecto de un tapete de billetes de Banco.

Pedro Paterno se recrea en su museo, y al amateur que niega Dios ¡Dios sabrá lo que hace! dinero para adquirir uno igual, la Providencia le depara un amigo franco y obsequioso, como Pedro Paterno, que le abre las puertas de su casa.

No es posible decir lo que encierra en ella. Seria preciso tener á mano el catálogo, que debe ser voluminoso.

Desde que se pasa la puerta se encuentra un torpe en los movimientos, por temor de tropezar con alguna chuchería que ha costado miles de duros.

Los pasillos, la sala, los dormitorios, las messas, el suelo, las paredes, todo está atestado de objetos, mezclados con inteligencia y gusto artísticos, ó separados con instinto de coleccionador. Pero demos algun detalle.

Sobre una estantería de madera negra hay 40 ó 50 conchas, nacar puro, de gran tamaño, ya de la forma del molusco que contuvo, ya labradas caprichosamente, pero siempre luciendo esos irisados ó esos suavísimos matices de la perla. En otros armarios puede verse una colección completa de cocos de todos tamaños, blancos, negros como el ébano, grises y cen manchones oscuros sobre fondo claro, pulimentados hasta escaparse al tacto, y bonitos hasta no parecer *cocos*. Entre todos llaman la atención los que, montados sobre metal precioso, han sido empleados en la construcción de un servicio de thé. Cuadros de pintores filipinos, barros de grandísimo mérito, un jarrón chino de más de mil años de construcción, armas, telas, porcelanas, alhajas, objetos de arte de todo género, están agrupados en los primeros departamentos.

El comedor es un museo completo de cerámica, donde hay preciosos modelos de todos los útiles usados en el Archipiélago; en el cuarto contiguo hay una colección de sembreros filipinos, dignísimo así. Son grandes ruedos de finísima paja, adornados con onzas mejicanas y monedas de oro de distintos países. Hay casco de estos, el que perteneció á un célebre capitán de bandoleros del país, que tiene en oro alrededor de la copa cerca de mil duros.

De esta habitación nos trasladamos al gabinete chino. Abanicos por el techo y por las paredes, tapices con pasajes legendarios, diminutas preciosidades de marfil, por cuyas caladas se conjuga la vista, tejidos de todas clases, cuanto reviva la habilidad, el gusto y la riqueza de los súbditos del Celeste Imperio, está allí encerrado.

Cansada la atención de examinar tanto objeto, el Sr. Paterno nos brinda con una cena, y á los postres, no podía faltar, nos obsequió con una taza de thé; pero qué thé y qué taza. La taza, de las que usan los más soberbios mandarines chinos, y que se heredan, como reliquia, de familia en familia, por no sé qué propiedades que dá á la aromática bebida. Hay cachivache de aquellos que ha costado á su dueño ciento y pico de duros. El thé que bebimos es del propio Canton. Ya se dijo allí: qué tiene que ver con este thé, ni el *The Times* por lo inglés, ni el *Te Deum* por lo sagrado.—*Sanchez Ortiz*.

Los monárquicos franceses.

Solamente para que se forme idea de lo dividida que anda la opinión política y de lo mucho que se fomenta el sentimiento monárquico en Francia, vamos á reproducir de los periódicos de París la resú de la reunión celebrada en uno de los salones públicos de aquella capital por la Liga popular monárquica para festejar el primer aniversario de su fundación.

Los asistentes, individuos caracterizados en el partido, ó representantes de comités y clubs, pasaban de 120.

También concurren algunas damas. Terminado el banquete con que empieza por lo regular este género de reuniones, y durante el cual

una orquesta tocó himnos y aires alusivos a la significación del acto, el presidente pronunció un brindis que en realidad comprende las declaraciones y la importancia de todos los que se pronunciaron. Dijo así:

«Pido perdón a las damas, pero mi deber me obliga a hablaros un poco de política. Cuando, ahora hace un año, en semejante día celebráramos la fundación de la Liga, nuestro propósito era el de asociar al nombre del conde de Chambord el del conde de París, poniendo término a ciertas diferencias.»

La muerte no nos dejó terminar nuestra obra. Largo tiempo hemos reflexionado para saber si después de aquella desgracia debíamos disolvernos. De nuestras maduras deliberaciones ha resultado que debemos perseverar en nuestro propósito de hacer aceptar, no ya dos nombres, sino uno solo, el de monseñor el conde de París. La República está bastante enferma para que no estemos convencidos de su muerte próxima. Unamos nuestros esfuerzos para esta lucha suprema; conservemos nuestro rey.

Hemos oído los pronósticos emitidos por gente interesada. Se nos ha dicho que nuestro partido se desgrega, yéndose los unos a la república y reconociendo los otros por rey legítimo a un español. Esto no es verdad.

Dos solamente son los que se han adherido a la república; yo no los conozco ni quiero conocerlos. En cuanto a los partidarios del rey extranjero, llegan a siete. ¡Consentireis jamás en unirlos a los que guillotinaron a Luis XVII (Jamás, jamás.)

La muerte del conde de Chambord ha originado, pues, nueva desconfianza; pero por otra parte vienen con nosotros todos los desilusionados de la república, y vendrán más cada vez.

Evitemos cuidadosamente que el espíritu de personalidad entre jamás en nuestro partido. No olvidemos que más alto que el partido está el rey, el conde de París, de quien tantas calumnias se han inventado. Se le ha tachado de perezoso; yo lo conozco y sé que vale. No tiene por qué ceñir la espada por el momento; pero no olvido lo que me ha dicho: «Si hubiese alguna vez una revolución, yo sería el primero en montar a caballo, y a la cabeza de mi ejército, iría a ganar mi corona.» (Aplausos.)

Hereditario legítimo del trono, acepta la carga por pesada que sea. Dejemos que haga su papel de pretendiente; pero que todos los monárquicos hagan también el papel que le corresponde a cada uno.

Brindo por Felipe, conde de París, digan heredero de Enrique IV y del conde de Chambord, y nuestro rey.

«¡Por nuestro rey!»—repitieron todos los convidados levantando el vaso.

Uno de los convidados se puso en pie en seguida, y brindó por la condesa de París.

«¡Viva la reina!»—repitieron los convidados. Siguiéron después otros brindis; pero el más importante es el que hemos trascrito, demostrando todos ellos el entusiasmo y la fe con que hacen la propaganda de sus ideas los monárquicos franceses.

La vida aristocrática.

En casa de la condesa viuda de Villalobos.

La antigua y señorial morada que en la plaza del Cordon habita la condesa viuda de Villalobos, ofrecia anoche un golpe de vista verdaderamente deslumbrador.

Bellas y encantadores jóvenes y damas elegantísimas se presentaron desde primera hora en aquellos salones, que eran pequeños para contener la numerosa concurrencia que en ellos se agolpaba. Hormigueaban las parejas al bailar y no podían moverse con facilidad, siendo esto causa de una deliciosa confusión que aumentaba el buen humor y la alegría de los bailarines.

Las habitaciones, ricas y noblemente decoradas con armas, tapices antiquísimos, artísticas porceánicas y muy buenas pinturas, servían de fondo al animado y bullicioso cuadro del baile.

Este imperó a sus anchas; el piano apenas se daba punto de reposo, no dejando de sucederse en toda la noche walses, polkas y rigodones.

A la una bailóse un minué, que era el principal atractivo de la fiesta, y en el que tomaron parte las señoritas de Tuero, Velarde, Callejon, Goicoerreta y Gomez Samper. Todas ellas lo ejecutaron con verdadera precisión y con la lentitud ceremoniosa que requiere el antiguo baile.

Imposible sería describir las variadas toilettes de aquella numerosa reunion de hermosas damas, compitiendo en lujo, en buen gusto y elegancia.

Citaré, pues, las que recuerde. Eran tantas las magníficas toilettes que allí había, que era preciso estar tan hermosa y elegante como estaba la marquesa de Castrillo, y preciso llevar sus deslumbrantes alhajas y ostentar un rostro no menos deslumbrante de belleza, para llamar la atención en el baile de anoche.

Nombrar a la marquesa de Villa Mantilla, es decir que se trata de la personificación de la finura, de la distinción y de la elegancia. Lucía un riquísimo vestido de raso bouton d'or adornado con encajes, prendidos de brillantes en la cabeza y joyas caprichosísimas.

Radiante de hermosura, gentil, amable, linda y muy bien vestida, estaba la marquesa de la Laguna, cuyo traje era de raso color crema con encajes, y de su colección de alhajas ostentaba unos pendientes de incalculable mérito y valor.

Admirablemente vestida la vizcondesa de Aliatán, que se adornaba con riquísimos brillantes.

Estaban también las duquesas de Baena, Ahumada y Valencia.

Condesas de Peñaranda de Bracamonte, Peñalver, Torneo, Orgaz, Torrependo, Patilla, San Rafael de Luyano, Valmasade y Canga-Argüelles.

Marquesas de las Almenas, Goicoerreta, Coquilla, Benemejia, Claramonte, Trujillos, Santa Marta, Yarayabo, Monte-Aito, Benalúa, Casamara, Barzanalana, Bueno, Santa María del Villar y Torrealta.

Baronesa de la Joyosa.

Señoras y señoritas de Semprum, Arias, Tuero y O'Donnell, Maturana, Tetuan, Rábago, Moreno Ricafill, Sicksle, Safon, Echavarría, Musso, Tuero y la Puente, Azcárraga, Blanco, Cárdenas, Modet, Gomez Samper, Villavencio, Chico de Guzman, Muñoz, Fontan, Castelló, Coello, Callejon, Gallostra, Lasquetty, Giron, Velarde, de Pedro, Azcárate, Aragon, Medina, Campuzano, Santa Marta, Narvaez, Patilla, Peñalver, Torrependo, Vaillant, Comyn, Bueno, Caballero, Lemery y otras muchísimas.

La duquesa de la casa lucía un precioso vestido de terciopelo azul turquí; su hija la condesa de la Oliva del Galian estaba también elegantísima; su traje era rojo, color naranja sobre fondo claro, ostentando ricas alhajas, y la marquesa de Cerralbo llevaba un capital en piedras preciosas.

La condesa de Villalobos, ayudada de su hermana y de sus hijos los marqueses de Cerralbo, la condesa de la Oliva y el conde de Casa-Sola, hacia los honores de la fiesta, que ha terminado a altas horas de la madrugada, con su acostumbrada afabilidad y galantería.

En el comedor, abierto toda la noche, había a disposición de los invitados dulces, refrescos, pastas y bebidas en profusion.—Veloz.

La boda de Pepita Serrano.

Los periódicos de París adelantan noticias acerca de la boda de la hija de los duques de la Torre con el príncipe Basilio de Kotchouby.

La boda se celebra hoy martes, en la capilla rusa primero, y en la iglesia de Santa Clotilde después, bandicando la union, conforme al rito católico, el abad Gardoy, en representación del Papa.

En esta ceremonia será padrino el Rey D. Francisco, y en la rusa acompañará a la novia el marqués de Campo Sagrado, nuestro embajador en Rusia, y formarán el cortejo de honor 40 caballeros guardias de la emperatriz, compañeros del príncipe, que han ido de San Petersburgo a París para asistir a la boda.

La novia vestirá traje de brocado blanco con ropas blancas, delantera de encaje Alençon y guarniciones de ojas de plata.

Su madre, la duquesa de la Torre, traje de terciopelo marrón y sombrero de lo mismo, guarnecido de perlas; Venturita Serrano, traje azul celeste adornado con pieles; la condesa de Santovenia, traje de raso color rosa con encajes negros y rosas de terciopelo negro.

Entre los regalos del príncipe a su futura, figuran magníficas pieles, primorosos encajes y ricas joyas. Los guardias de la emperatriz, compañeros del príncipe, la han regalado una vajilla de plata labrada.

Los novios irán a la iglesia en el carruaje que han regalado a su hermana doña Ventura y don Leopoldo Serrano. En la embajada de España se servirá un magnífico almuerzo, y los recién casados saldrán por la tarde para Niza, a pasar la luna de miel en la villa Kotchouby, propiedad de un tío del príncipe.

Después de la boda el duque de la Torre presentará sus credenciales de despedida a M. Grevy, y regresará con su familia a Madrid.

Espectáculos.

Pasado mañana se verificará en el teatro de Apolo el beneficio de la primera tiple señora Zamacois de Ferrer, con las zarzuelas *El barberillo de Lavapiés* y *El estreno de una artista*.

Con objeto de redimir del servicio de las armas al joven actor D. Emilio Mesejo, se verificará el jueves una variada función extraordinaria en el teatro Español.

Para beneficio de la primera tiple doña Antonia García, se estrenará en el teatro Martín el viernes próximo un juguete cómico lírico, original de dos aplaudidos autores.

Probablemente el sábado próximo, si el estado de salud del Sr. Mario lo permite, se estrenará la nueva comedia del Sr. Palencia, *La charra*.

Leemos en *Las Noticias* de Málaga, que la distinguida tiple señora Fraaco de Salas ha tenido la satisfacción de recibir la noche de su beneficio calurosas muestras de las simpatías que ha despertado en el público malagueño. Numerosa concurrencia asistió al teatro de Cervantes, aplaudiendo algunos pasajes de *La Tempestad*, que fué la obra puesta en escena.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la beneficiada, con sumo gusto vestida, cantó *La Macarena*, de Ondrid, canción que repitió dos veces entre generales aplausos, viéndose la señora Franco obsequiada con hermosos ramos de flores y algunos objetos de valor, procedentes de entusiastas partidarios de dicha artista.

OFICIAL.

ESTADO.—Canillería.—Recepcion del ministro de Italia.

GUERRA.—Real decreto autorizando al director general de Artillería para adquirir directamente por mediación de las fábricas de Oviedo y Trubia y de los parques de Cartagena y Ferrol, varios objetos y máquinas con destino al servicio del arma.

FOMENTO.—Reales órdenes nombrando el tribunal de oposiciones a las cátedras de Resena histórica de las transformaciones sociales y políticas de los pueblos europeos, y nombrando catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca a D. Francisco Sanchez de Castro.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 24 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares.—Segundo semestre de 1883, carpetas números 32 a 80 de señalamiento.

AL MENUDEO.

Los ingleses en el Sudan.

Londres 22.—El *Daily News* publica un despacho de Borna, diciendo que la Puerta ha resuelto dirigir una circular a las potencias, llamando su atención acerca de la situación en que se encuentra el Sudan, y protestando contra toda innovación en Egipto, sin el consentimiento explícito del sultán que no renuncia a ninguno de sus derechos de soberanía.

Recordará también que el Khedive no tiene derecho de disponer de parte alguna del territorio egipcio sin autorización de su soberano.

Londres 21.—La Puerta ha telegrafiado a su embajador en esta capital, que haga observaciones al gobierno inglés acerca de la cuestión de Egipto, y particularmente sobre el hecho de haber aconsejado las autoridades iglesias al nuevo ministro del jefe abandonar el Sudan, sin consultar previamente con el gobierno de Constantinopla, a pesar de los derechos de soberanía de éste sobre el Egipto.—Fabra.

Academia de San Fernando.—Se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. D. Federico Madrazo. El secretario, Sr. Avalos, dió cuenta a la corporación, entre otros, de los asuntos siguientes: De una proposición de la seccion de escultura pidiendo que se provea la plaza numeraria que hay vacante en dicho alto cuerpo.

De dos informes de la de música: uno sobre conceder una pensión a doña Enriqueta de la Inera, con fondos del teatro Real, para que complete en el extranjero sus estudios musicales, y otra proponiendo el nombramiento de los Sres. Arrieta y Monasterio para formar el jurado que examine por la Academia los trabajos del pensionado en Roma, Sr. Breton.

De un oficio del ministerio de Hacienda pidiendo

do que se informe sobre el proyecto de ampliación y mejoramiento de la Fábrica de tabacos de Madrid, hoy insuficiente para dar abasto a los trabajos que requiere el consumo actual de la corte.

Y de otro informe sobre conservación del monumento histórico y artístico denominado «Pórtico de San Andrés» en la Coruña.

De La Correspondencia:

«Se dice que tan pronto como se reuna el directorio del partido de la izquierda, dos de sus miembros más importantes formularán una protesta contra la conducta seguida por el Sr. Moret en la resolución de la última crisis.»

Ocurrencias:

Un hombre y una mujer fueron detenidos por vender billetes de la lotería Nacional sin estar autorizados.

—En el Paseo de Recoletos, 11, se declaró un incendio, efecto de haberse quemado el hollín de la chimenea.

Al poco rato fué sofocado.

—En la calle de Zurita, 8, tercero, se cometió un robo consistente en 15 pesetas, un reloj y varias prendas.

Los dueños estaban ausentes. La puerta de la habitación y los muebles se encontraron fracturados.

—En una casa de la calle de Fomento murió repentinamente una señora estando de visita. Se llamaba F. L.

—Un individuo fué detenido en el momento de presentar para su cobro, en el Crédito Lyonnés, una letra falsa de 7.000 pesetas.

—Cuando entró ayer de vuelta a su establecimiento, sito en el barrio de la Prosperidad, la tabernera, encontró el despacho abandonado: púsose a tragar en el mostrador, y al poco rato oyó ruido en la alcoba inmediata.

Poco después oyeron grandes voces los vecinos. Las daba la tabernera, descargando un palo sobre su marido y otra individuo, resultando ésta con algunas contusiones.

—En las últimas doce horas, fueron detenidas 27 personas por diferentes conceptos.

Leemos en un colega de la mañana:

«En los círculos financieros se decía anoche que un bolista catalán, que había ganado unos 22.000 duros a la baja, con parte de los cuales había comprado hasta coche, se ha fugado al ver la subida de los fondos.»

En su casa no se le encontró mueble alguno, dejando tan solo su retrato.»

El mismo periódico publica esta otra noticia:

«Anoche se dió que había quebrado en 90.000 duros por diferencias, un conocido bolista, que representaba, según él, dos casas de banca españolas y una extranjera.»

No se publicarán más documentos políticos en la *Gaceta Oficial*, que una breve circular a los gobernadores, cuando éstos hayan tomado posesion de sus destinos.

Así lo dice un colega.

El nuevo gobernador de Barcelona, Sr. Harce, ha dirigido a los alcaldes de la provincia una razonada circular recomendándoles el mayor celo en la extincion del juego, que se propone perseguir con toda severidad.

Dice *La Epoca* que el gobierno conservador aun no ha hecho una cesantía, y es probable que sean muy pocas las que haga, limitándose a proveer los cargos vacantes por dimision.

Segun *La Correspondencia*, el gobierno se propone demostrar un gran respeto a las corporaciones provinciales y municipales.

En breve quedará ultimada la combinacion de secretarios de gobierno.

Dice anoche un periódico ministerial que el 20 de Marzo se publicará el decreto de convocatoria para las elecciones a Cortes.

París 21.—Cámara de los diputados.—Se aprueba en primera lectura, por 284 votos contra 213, el proyecto de ley agregando la prefectura de policía al ministerio del Interior.

En los círculos diplomáticos de Tángar se considera muy importante el hecho de haber pedido la naturalizacion francesa el chef de Vazza, personaje que goza de mucho prestigio en el imperio de Marruecos.

Roma 21.—El general inglés Gordon se ha embarcado hoy en Brindis con direccion a Egipto.

El Haya 21.—El Sr. Vanvas, presidente de la Cámara de los Países Bajos, ha sido nombrado gobernador de las Indias holandesas.

Montevideo 21.—La situacion política de la república del Uruguay comienza a inspirar recelos. El ministro de la Guerra ha dimitido presentándose candidato a la presidencia de la república.

En el Cirulo de la Union Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Coello, y con asistencia de gran número de sus individuos, se reunió anoche la junta directiva de la Sociedad de africanistas y colonistas.

Tras ligera discusion se aprobó el reglamento de la Sociedad.

Se acordó la celebracion de un meeting en el próximo mes de Febrero para tratar de las cuestiones relacionadas con Santa Cruz de Mar Pequeña y posesiones españolas del Norte de Marruecos.

Por último: se comisionó a los Sres. Coello, conde de Morphi y García Martín, para que confieren con los señores ministros de Estado y Ultramar sobre algunas cuestiones que afectan al porvenir colonial de España.

No se confirma la noticia de que el Sr. D. Claudio Moyano reemplace al Sr. Alonso Martínez en la presidencia del Consejo Superior de Instruccion pública.

En la madrugada del domingo ha fallecido en esta corte D. Francisco Pilar Mariano Rebollo de Palafox y Soler, duque de Zaragoza, grande de España de primera clase, condecorado con varias grandes cruces, coronel de caballería retirado, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y mayordomo mayor jubilado.

Hijo del héroe de la guerra de la Independencia, desde muy joven formó parte del ejército, distinguiéndose mucho durante la primera guerra civil, y sobre todo en las batallas de Ciranqui y Mañeru.

Ayer de madrugada falleció repentinamente don Pedro Moreno y Maisonave, hermano del cardenal arzobispo de Toledo.

En breve se constituirá definitivamente el Cirulo Aragonés, cuyos estatutos y reglamento han sido aprobados por la autoridad competente.

La junta directiva lleva muy adelantados sus trabajos para la instalacion de la nueva Sociedad.

La Audiencia de Madrid ha confirmado el auto de sobreseimiento provisional dictado por el juzgado del Centro en la causa seguida contra los individuos que formaron el Sindicato Madrileño.

Al mismo tiempo ha dispuesto se les devuelva la fianza metálica que prestaron al ser puestos en libertad.

Lisboa 21 (recibido el 22).—Cámara de diputados.—

Continúa la discusion sobre el proyecto de ley de reforma constitucional.

El presidente del Consejo, Sr. Fontes, pronuncia un elocuentísimo discurso defendiendo sus principios y el proyecto tal como lo ha presentado el gobierno, contestando al diputado progresista Sr. Luciano Castro.

Se acuerda que el miércoles próximo continuará este debate.

París 20.—En los círculos ministeriales se consideran ridículos los rumores que circularon ayer en Madrid y de los cuales se hace eco el telegrafo de haber estallado un movimiento en la Argelia.

El orden más perfecto reina en aquella provincia.

Un periódico noticiero dice que los ingenieros de montes han manifestado al señor ministro de Fomento la satisfaccion que les causaría ver en la direccion general de Agricultura al Sr. Alba Salcedo.

No dudamos que dichos funcionarios estimen en lo mucho que valen las dotes y saber que adornan al Sr. Alba Salcedo, y sus merecimientos para ocupar dignamente tan delicado puesto. Pero acostumbrados a servir con celo y lealtad a sus jefes y a cumplir sus órdenes con la mayor subordinacion y respeto, faltarian a ello si se permitieran hacer insinuaciones manifestando sus simpatías en cualquier sentido que fuera, y esta ha sido su conducta en todas las ocasiones; siendo, por tanto, inexacto, según nuestros informes, lo que consigna el referido periódico de la noche.

Ha dimitido el cargo de alcalde del ayuntamiento de Huesca el Sr. D. Ismael Molera.

También ha dimitido el alcalde de Gerona, don Francisco de P. Massa.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente parte oficial:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido señalar la hora de las dos de la tarde del miércoles próximo 23 del actual para la recepcion general que ha de verificarse con el plausible motivo de sus dias, y la de las tres menos cuarto para la recepcion de señoras.»

Ayer fueron detenidos dos individuos, franceses uno, y portugués otro, llamados Federico Boundier y José de Ocaña, en el momento de aproximarse a S. M. el Rey, que se hallaba paseando por el Retiro.

Segun declaracion de los guardias de orden público, estos individuos venian presentándose en todos los sitios donde acudia S. M. desde hace algun tiempo.

Los periódicos de Berlin anuncian que son esperados en aquella capital varios oficiales españoles, que nuestro gobierno manda allá para que estudien la organizacion militar alemana, y la apliquen luego en España.

Es muy probable que no llegue a celebrarse la junta general del Cirulo de la izquierda anunciada para el jueves próximo.

Así lo dice *El Imparcial*; y nos alegraremos.

Discurriendo *La Izquierda Dinástica* sobre el desenlace de la crisis, dice:

«Véase, pues, por qué decimos que todo ha cambiado radicalmente en nuestra patria en el escaso espacio de pocas horas.»

El país, la libertad, el derecho, todas las grandes fuerzas vivas y progresivas de la nacion, deben estar por ello agradecidas a los fusionistas y al Sr. Sagasta, que han sido la ocasion de tan grande y peligroso retroceso.»

Pero, estimado colega, ¿qué haber salido con radicalismos de que nadie se acordaba?

No deben, además, algunos de los altos amigos de *La Izquierda Dinástica* estar tan abrumados de dolor, cuando visitan con tanto cariño al Sr. Romero Robledo.

Los rumores de haberse sublevado tropas francesas en la Argelia, no han tenido confirmacion.

El Hablando del nombramiento del Sr. D. Aureliano Fernández Guerra para director de Instruccion pública, dice *La Epoca* que estaba también a la firma, pero que se ha suspendido.

Es posible que se le nombre consejero de Estado.

Varios periódicos dicen que van a ser separados de sus puestos varios tenientes de alcalde de Madrid, lo cual nos parece inverosímil.

Dicen de Sigüenza a un colega que ha ocurrido allí un crimen que ha causado general indignacion.

Parece que con motivo de no haber en el coche para Soria una doncella del excelentísimo señor capitán general marqués de Novaliches, hubo de quedarse en una posada de aquella ciudad; al escudarse presentóse uno que dió ser alguacil del juzgado municipal y dióle orden de comparecer a dicha dependencia, como sin dilacion lo efectuó; y apenas entró en ella, cuando fué sujeta bárbaramente por seis individuos que, abusando torpemente de la infeliz doncella, la dejaron en un estado lamentabilísimo, marchándose cuando por los gritos que daba temieron ser cogidos infraganti.

Lo más repugnante del caso es que entre los malos hay cinco casados y uno que es secretario de una dependencia judicial.

Afortunadamente los tribunales se hallan sobre la pista, y a esta fecha se encuentran los criminales en la cárcel y convictos de tan vitando delito.

Entre los individuos de la Union católica, unos aplauden la entrada del Sr. Pidal en el gobierno, porque desde él puede con más eficacia trabajar por sus ideas; mas otros dicen que la Union católica tiene un fin extraño a la politica, y de ahí que censuren al Sr. Pidal.

Hé aquí una noticia llamada a producir asombro entre los artistas.

Se cuenta que doce americanos, todos archimillonarios, han formado una asociacion, cuyo objeto es reconstruir con todo su antiguo esplendor el templo de Jerusalem.

Estos reedificadores han enviado una comision de su seno a Palestina, para estudiar sobre el terreno los medios de realizar su gigantesco y costoso proyecto.

Terrible incendio.

En la noche del 5 al 6 del actual, según vemos en los periódicos de Nueva-York, fué destruido por un incendio en Belleville, Illinois, el convento de la Inmaculada Concepcion. Habia en el instituto cuando se descubrió el fuego cincuenta y ocho educandas, además de las hermanas. La circunstancia de iniciarse el fuego en hora muy avanzada de la noche, cuando todo el mundo dormía en la casa, hizo que tomara tales proporciones, que fué imposible evitar la destruccion total del edificio, y la escasa dotacion de las tres bombas que constituyen todo el servicio de incendios de la localidad, apenas pudo hacer otra cosa más que impedir, y eso a costa de supremos esfuerzos, que el fuego se comunicase a los edificios contiguos.

El número de víctimas fué grande, y no podía menos de serlo dadas las circunstancias. El terror que debió apoderarse de las educandas y hermanas al verse súbitamente despertadas por el fuego; lo

avanzado de la hora, la falta de escaleras y otros aparatos salvavidas, todo ello conspiró para hacer larga la lista de los que perdieron la vida.

Se han recogido ya trece cadáveres, entre ellos el de la hermana superiora. Entre las ruinas deben quedar unos diez y seis cadáveres más.

EDICION DE LA NOCHE.

En los últimos periódicos recibidos de Filipinas, que alcanzan al 14 del mes pasado, no hemos encontrado noticia alguna de interés.

Atentado.

Londres 22.—El Morning Post refiere esta mañana que el martes último se encontraron cinco paquetes de dinamita convenientemente preparados para producir una explosión dentro de un túnel del ferrocarril cerca de Euston.

El descubrimiento se hizo poco antes del paso del tren en que iba el príncipe de Gales al dirigirse este a casa del Sr. Alfredo Rothschild.

Añade el Morning Post que el viernes, al regresar el príncipe de su excursión, se tomaron grandes precauciones ante el temor de que los fanáticos proyectasen algún crimen horrendo.—Fabra.

No se oye hablar más que de empleos y de distritos.

Para las cuatro ó cinco direcciones de Hacienda se han presentado 70 aspirantes.

Y para cada distrito electoral, lo ménos habrá 20 candidatos.

Dice El Globo que ayer, cuando estaban encerrados con el Sr. Romero Robledo algunos ex-ministros izquierdistas, los conservadores murmuraban de que se les hiciera esperar.

Pero nosotros creamos que murmurarían por otras cosas y otros temores.

El Estandarte dice anoche que por ahora no se modificará la legislación de imprenta; pero que los periodistas deben estudiar el Código penal, para evitar porrazos.

Nos ha llamado la atención que sea El Imparcial quien haga este recuerdo, que ya el otro día hizo también El Progreso.

«En la crisis de Octubre, dice de labios angustiosos parieron consejos y exhortaciones á los ministros, que ahorraron muchas lágrimas á honrados funcionarios y obtuvieron gran aplauso del país. Creemos que aquellas palabras, inspiradas en nobilísimos sentimientos, no serían exclusivamente dichas para el gabinete liberal.»

Estas palabras que El Imparcial recuerda, también se dijeron en Febrero de 1881.

Hoy ha firmado S. M. y mañana aparecerá en la Gaceta, el real decreto nombrando subsecretario de Guerra al mariscal de campo D. Juan de Dios Córdoba.

El convenio con Inglaterra.

Londres 22 (via Vigo).—El subsecretario de Negocios extranjeros, Fitz-Maurice, pronunció anoche un discurso en el meeting celebrado con motivo de ser el aniversario de la creación de la Cámara de comercio de Bradford.

Aludiendo en su discurso al convenio comercial entre España e Inglaterra recientemente firmado, dijo que es probable que el advenimiento del nuevo ministerio Cánovas retarde la ratificación de dicho convenio, y aun hay motivos para suponer que el nuevo ministerio español no sea favorable á la ratificación.

Esta mañana ha llegado el Sr. Silvela (D. Manuel), á quien se sigue indicando para la embajada en Roma.

También se encuentra en esta corte nuestro patriótico amigo D. Arturo Baldasar y Topete, consullero emérito en Singapoore, y trasladado á Nueva Orleans.

Muchas damas é individuos de la grandeza y otras personas distinguidas han ofrecido esta tarde sus respetos á la Infanta doña Paz.

Esta mañana falleció repentinamente un sujeto, ya de alguna edad, en la calle de Santiago el Verde.

Esta mañana, á las nueve, hubo un pequeño incendio en la pastelería de la calle de Preciados esquina á la de la Terpera, y esta tarde otro en el palacio del duque de Medina Sidonia, sin que uno ni otro hayan tenido desagradables consecuencias.

Asesinato.

Esta madrugada á las dos y media fueron avisados los guardias de seguridad de puesto en la calle del Meson de Paredes, de que se había cometido un crimen en la vaquería, número 41 de la misma calle.

Cuando llegaron á la vaquería encontraron al dueño Antonio Arroyo, tendido en el suelo y espirante á consecuencia de tres puñaladas que había recibido en el vientre.

No se ha podido averiguar quiénes sean los autores ó el autor de este crimen que deja en el desamparo á una honrada familia.

El juzgado de guardia fué avisado inmediatamente, empezando á instruir las oportunas diligencias.

Han sido puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos, los dos individuos detenidos ayer tarde por sospechar algo malo de su persistencia en seguir, en el paseo del Retiro, el coche de SS. MM. Uno de ellos, el francés, fué sargento del ejército de su país, y desertó, y el objeto de ambos era pedir á S. M. una limosna, según parece.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma de S. M. el Rey los decretos nombrando los gobernadores de provincia últimamente acordados que en otro lugar publicamos.

La junta directiva de la Sociedad Económica Matritense, ha visitado esta tarde al subsecretario de Gobernación Sr. Bosch para felicitarle por su nombramiento.

En la Bolsa ha habido un considerable número de quiebras, en las cuales las personas que han dejado descubiertos, no abonan un solo céntimo á los acreedores, limitándose tan solo á enviar sus liquidaciones.

Esta conducta, que no puede autorizar ningún Código, y que rechaza la rectitud y la buena fé, debe encontrar un correctivo público.

Está dispuesto que se fijen en la puerta de la Bolsa los nombres de las personas que falten á sus compromisos; pero ahora se trata de darle mayor publicidad, insertando en los periódicos de más circulación aquellos nombres, con el importe de las sumas que dejen en descubierta.

Todos los hombres de negocios, los agentes y los especuladores de buena fé, están unánimes en la opinión de que es preciso hacer algo para remediar

el mal. Antes las quiebras se hacían abonando los deudores un tanto por ciento determinado. Hoy las quiebras, en su inmensa mayoría, tienen otro carácter, porque los quebrados no proponen ningún arreglo ni hacen nada que demuestre el deseo de cumplir sus compromisos.

El Cairo 22.—Reina grande inquietud en esta ciudad á consecuencia de la falta de noticias de Khartoum.

París 22.—La mayor parte de la prensa europea cree que si Inglaterra no interviene de una manera enérgica en Egipto desplegando la fuerza de sus recursos materiales, que puede dar por terminado su prestigio en el valle del Nilo.

Los periódicos italianos, hablando de este asunto, creen que el gobierno de Roma debe ponerse de acuerdo con las grandes potencias, á fin de que no reaparezca la barbarie en el istmo de Suez, ni en el litoral mediterráneo.

Lisbona 22.—Cámara de los Pares.—Se aprueba la contestación al discurso de la Corona.

Londres 22.—El Standard publica hoy un despacho anunciando que navegan por el Nilo dos vapores armados de cañones, procedentes de Khartoum, con objeto de socorrer á Sennar, seriamente amenazado por las hordas del Mahdi.

El gobernador de Sennar telegrafía que tiene esperanza de poder destruir el puente de barcas que impide la navegación por el Nilo Azul.

Viena 22.—Reina cierta efervescencia á consecuencia de la repentina suspensión de la Dieta de Croacia.—Fabra.

Han fallecido: En Valencia sor María de la Concepcion Iserte y el syndante del penal de San Agustín, D. José Corrons Casanova.

—En Torrelavega doña Esperanza Izquierdo. —En Valladolid la señora doña Gervasia Caballero y doña María de la Concepcion Velazquez de la Cruz.

—En Zaragoza D. Mariano Bardaji y Ominis. —En Barcelona doña Rosa Roca y Casañas.

El domingo se suicidó en Valladolid, disparándose un tiro de revólver, un conocido comerciante de aquella capital.

Se ha recibido el siguiente telegrama: «Oporto 21 (6:50 tarde).—Sr. D. Miguel Tenorio.—Madrid.—Ultima ascension del capitán Castañet, sorprendente. Subió cerca de 3,000 metros. Bajada cinco millas mar adentro. Entusiasmo indescriptible. Globo nuevo de admirables condiciones.—Elaman.»

Tomándolo de un periódico, dijimos ayer, que el Sr. García Torres, no había presentado la dimisión del cargo que ejerce en la dirección de Rentas, cuando la verdad es que tiene presentada su dimisión desde el advenimiento de la situación izquierdista, y cuando ha vuelto á insistir en ella con resolución, al volver el partido conservador.

Como muestra de la circunspección de lenguaje de los periódicos conservadores, y sobre todo de imparcialidad, recomendamos á sus correligionarios estas frases de El Cronista, órgano del señor ministro de la Gobernación:

«¿Cuánta sublime tontería ocurre á los míseros de los fusionistas después de su desencanto y de su caída! Los sagastinos darían ahora una oreja por una denuncia de periódico, y las dos por una hazafia como aquellas del celebrado Antonete de los tiempos fusionistas. ¡Ah, liberales!»

Sabed, Zeilos, que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo es y será más liberal, mucho más liberal, expansivo y tolerante que los del Sr. Sagasta, porque respetará la ley y no vivirá de la arbitrariedad y de la injusticia.

—Asegura un periódico, que aunque no estamos en otoño, va á caer mucha boja.

De la fusion no puede caer ninguna. Es un campo yermo y pelado. Solo subsistió un ciprés, que es el Sr. Sagasta.

—Vienen las comisiones de provincias, porque en todos los partidos hay gentes más entusiastas que otras, pero vienen á felicitar á nuestro jefe, á ponerse á su servicio, á ofrecerle las fuerzas conservadoras, numerosísimas, que mañana han de darnos un triunfo extraordinario en las elecciones.»

¿Qué imperturbabilidad se necesita para escribir estas cosas!

Todo el mundo aplaude la rectitud con que el Sr. Martínez Brau ha desempeñado la primera alcaldía; la moderación con que en las cuestiones de personal ha procedido, con satisfacción de todos los empleados municipales, y la actividad de que ha dado pruebas en varios asuntos, entre otros, la resolución del expediente de expropiación de la Costanilla de la Veterinaria.

Además ha ordenado antes de cesar en su cargo, la urbanización de los terrenos anexos al palacio de Justicia, ante cuya fachada principal se plantarán jardinitos; la colocación de árboles en el paseo de la Reina Cristina, y la de un macizo de flores y plantas alrededor del monumento de Isabel la Católica.

El Sr. Castelar ha recibido numerosas felicitaciones de Francia por su último discurso, entre ellas, una muy expresiva de los oficiales de la guarnición de Burdeos.

Al Sr. Castelar se le ha instado para que vaya á Francia; pero parece que no irá, en lo cual creemos obra con circunspección y patriotismo.

Hoy ha firmado S. M. los decretos del ministerio de Hacienda, aceptando las dimisiones de los Sres. Camacho, Jimeno Agius, Quintana, Pons, Muñoz, Oliveros y Ferratgés, y nombrando director general de la Deuda á D. Francisco Luis de Retes; de Rentas Estancadas á D. Gumersindo Vicuña; de Impuestos á D. Rafael Atard; de Aduanas á D. Plácido Jove y Hévia, y presidente de la junta de pensiones civiles á D. Julian Manuel de Sabando.

A más de estos nombramientos, parecen acordados el del Sr. D. José Cárdenas para la dirección general de lo Contencioso; y el del Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer para la dirección general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

Esta tarde han tomado posesion de sus destinos los Sres. Retes y Vicuña.

Una comisión de estudiantes ha visitado nteamente esta tarde al señor ministro de Fomento con el fin de reiterarle los deseos de sus compañeros para que se revoquen los últimos decretos de enseñanza.

Esta tarde han tomado posesion de sus respectivos cargos los Sres. D. Gabriel Enriquez, director de Obras públicas, y D. Mariano Catalina, director de Agricultura, Industria y Comercio. De la secretaría particular de este último, se ha encargado D. Francisco Plaza.

Bien informados, podemos asegurar que el gobernador electo de Orense, D. José Ramon Bugalla, no tenía la menor noticia de su designación para dicho puesto antes de la crisis, ni lo sabrá hasta hoy, en que se le ha comunicado particular y telegráficamente á Ponteáreas, donde reside.

Se insiste hoy en que el Sr. Isasa no acepta la fiscalía del Tribunal Supremo.

Nada está decidido, según nuestras noticias, so-

bre el gobierno del Banco de España y del Banco Hipotecario; se ha dicho hoy, sin embargo, que al Banco de España es posible vaya el Sr. Cárdenas (D. Francisco).

BALANCE DEL DIA.

Se quejan los periódicos en general de la lentitud con que aquí se corrigen los vicios que se refieren á la instabilidad de la administración pública; y se quejan de esto, por el tristísimo espectáculo que ofrecen los ministerios, siempre que ocurre un cambio de administración.

Grande injusticia sería, sin embargo, atribuir esta ponzoña á un partido político determinado, ni siquiera á todos juntos, porque el mal arranca del país, y los partidos por buenos que sean, al fin y al cabo del país salen, y en el país se crían.

Lo único razonable que se puede pedir á los partidos, y sobre todo, á los gobiernos, es que resistan todo lo posible el destructor oleaje; y aunque de ordinario, salvo circunstancias extraordinarias, esto es lo que hacen, pues de no ser la conciencia de los ministros, á cada cambio de política presenciáramos razias espantosas, todavía en la lucha y en el regateo, el país ostenta los harapos de la miseria y de la vanidad, que le han legado tantos años de conmociones, de trastornos y de aventuras.

Porque no solo se piden en España los destinos por pobreza y por el espíritu socialista engendrado en la sopa de los conventos; no solo se piden por interés político y como defensa á la raquita del cenepo electoral, sino que una buena parte se pide y se obtiene por razones de pura vanidad, pues el mal es tan hondo, que la esposa, que la madre, que la novia, que el amigo de la infancia y el elector del distrito, miran con desden al político ó políticoastro que no tiene fuerza para sacar un destino, cuando si las costumbres fueran más puras y la civilización más perfecta, más lado había de hacerse al hombre que trabaja, por ejemplo, detrás de un mostrador, ó que se las busca por sí mismo, que al que vejeta sobre un pupitre de oficina ó vive de la comiseración de un ministro.

Pero si estos vicios son lamentables en todos los partidos, nos parecen doblemente dolorosos en los conservadores, llamados por su mayor cultura, por su disciplina y por su mejor posición social á dar ejemplo de moderación y de desinterés.

Pero dejemos á un lado esta cuestión enojosa, para tratar otro punto, de que también se ocupan los periódicos y los círculos: de la actitud que al gobierno observará con los partidos dinástico-liberales en la próxima campaña electoral.

Varios indicios permiten recelar que el gobierno vería con más gusto que el país eligiera en mayor número á los candidatos de la izquierda que á los candidatos del partido fusionista, siguiendo con esto la lógica y el pesimismo que viene informando la política española desde las cartas y conferencias de Biarritz.

Pero nos parece que siendo estos indicios claros, todavía el gobierno en esto no ha de tener un criterio tan unánime como algunos imaginan; en parte porque el asunto es hondo y puede producir consecuencias graves en el porvenir, y en parte, porque es imposible, recordando ciertos antecedentes y repugnancias, que todos los ministros piensen lo mismo sobre el particular.

Nos inclinamos, sin embargo, á temer que al fin prevalezca lo peor y más censurable, pues un destino cruel parece perseguir á este infortunado país, juguete y blanco de los errores y pasiones de los partidos. Nos inclinamos á temerlo mirando á ciertos antecedentes de ayer y á ciertos resplandores de hoy; aunque si vamos á mirar á consideraciones de un orden moral, la conciencia repugna que puedan estar confundidos, siquiera para fines transitorios, ultramontanos, conservadores ó izquierdistas; la conciencia lo repugna porque de este marriage, más tarde ó más temprano, ¿qué podría resultar que no fuese una monstruosidad?

Por si acaso, y temiendo ser carne de cañon, en las próximas elecciones, los notables del partido liberal de la Monarquía, se han reunido esta tarde en casa del Sr. Sagasta, para ver lo que hacían en las presentes circunstancias; concurrendo á esta reunion los Sres. Albareda, marqués de la Habana, Leon y Castillo, Martínez Campos, duque de Tetuan, Gonzalez (D. Venancio), Gamazo, Gullon, Alonso Martinez, Vega de Armigo, Angulo, Pavia, Montejo, Rey, Romero Giron, Fernandez de la Hoz, Cuesta, Navarro y Rodrigo, Topete (D. Juan), Rodriguez Arias, Groizard y Nuñez de Arce.

Los Sres. Camacho y Alonso Colmenares no han concurrido por hallarse enfermos.

Después de un breve debate, y de apreciar el estado de la política, se acordó esta declaración: «Los ex-ministros del partido liberal-dinástico, en representación de sus correligionarios y presididos por el Sr. Sagasta, acuerdan:

1. Constituirse en ceneto permanente electoral bajo la dirección y presidencia del Sr. Sagasta, con el fin de auxiliar á todos los candidatos que con la bandera del partido se presenten en las próximas elecciones.

2. Formar una junta de letrados, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, compuesta de todos los que ejercen la abogacía, entre los reunidos, quedando autorizada esta junta para asociar á sus trabajos los letrados del partido que considere convenientes.

3. El Centro electoral se auxiliará del concurso de los delegados de provincias que estime necesarios para el mejor éxito de sus trabajos.»

La junta de letrados la componen, por de pronto, los Sres. Alonso Martinez, Fernandez de la Hoz, Groizard, Cuesta, Gamazo, Albareda, Gonzalez, Romero Giron y Montejo y Robledo.

Tales son, en resumen, los acuerdos tomados, y que las circunstancias aconsejan.

Fuera de esto, en los círculos políticos, si de algo se habla, es de trabajos y combinaciones electorales, y aunque en el principio de estas batallas hay siempre más combatientes que al final, sin embargo, por todos los indicios puede adelantarse que la lucha será animada.

También en los círculos del salon de conferencias se habla bastante de las causas que hayan podido existir caso de no prevalecer el nombramiento del Sr. Fernandez Guerra para la dirección de Instrucción pública; pero después de oír á los unos y á los otros, se deduce, que si este nombramiento no se publica, es en atención á la salud del interesado y otras consideraciones análogas; añadiéndose, con tal motivo, que el Sr. Pidal, cuando se ha hablado de estas cosas ha dicho, que así como él está resuelto á no mezclarse en los nombramientos

de los demás ministerios, también está decidido á que nadie se ingiera en los asuntos del suyo; cosa que no oye con el mayor entusiasmo los conservadores de procedencia más liberal.

El Sr. Romero Robledo no ha concurrido esta tarde á su secretaría por encontrarse algo res frío.

Varios ministros han visitado esta tarde, después de paseo, al Sr. Cánovas del Castillo.

Los recelos del gobierno inglés sobre el tratado de comercio, en principio ajustado con España, por separado pueden verse.

En la Bolsa siguen las quiebras; pero por la subida rápida de estos días, hoy han descendido bastante los valores.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. c., 11. fin del corriente, etc.

Paris, á ocho dias vista, 4'95. Londres, á 90 dias fecha, 47'55.

Resumen. Después de una subida tan extraordinaria de los fondos, la reaccion era consiguiente.

Los cambios han perdido próximamente medio por ciento en la Deuda interior, y en igual correspondencia han estado ofrecidos los demás valores.

La tendencia del mercado sigue siendo, sin embargo, favorable en nuestra opinion á mayor subida de los fondos, por lo que puede deducirse del aspecto general de la Bolsa, y porque realmente habían llegado en el último semestre al mayor grado de postracion.

La reaccion de esta tarde se interpreta como una consecuencia natural de la ley de la oferta y la demanda, y un síntoma seguro de la consolidacion de los precios alcanzados en tan rápido ascenso.

Quizá no dejen de influir en la oscilacion de los cambios de esta tarde los rumores de quiebras y faltas de cumplimiento de algunas operaciones á plazo, aunque no en cantidades de consideracion, por pequeños especuladores, faltas que á ser verdad, siempre producen alguna perturbacion.

Los cambios de esta tarde vienen á ser los siguientes: 4 por 100 interior, cambio más alto 61'70 y el más bajo con que cierra 61'10 en operaciones al contado.

4 por 100 interior á fin de mes, de 61'65 á 61 por 100 y en observaciones 61'40. 4 por 100 interior á fin de Febrero, 61'85 á 61'95 último cambio. A las tres queda papel á 61'45.

Exterior á 60'60 y 45. Amortizable, cambio más alto 75'50; último 74'75. Después de la hora oficial, queda papel á 74'50. Billetes de Cuba de 95'50 á 94'90. Acciones del Banco de España, medio por ciento menos que ayer; esto es, á 269 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 60'90 dinero; fin de mes, 60'80. Cambios más bajos por la oferta de papel después de la reunion oficial.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 2º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 10º idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 9º idem. La máxima fué de 12º idem. La mínima, de 1º idem bajo 0. El barómetro marca 718 milímetros, buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Idefonso, Arzobispó de Toledo y San Raimundo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Idefonso, donde se celebrará una solemne función á su Santo titular; por la mañana habrá misa mayor con sermon con predicará D. Ramon Garamendi, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En las monjas Trinitarias se celebrará una solemne función á San Idefonso, predicando el P. Iglesias. En la capilla de las Reales Caballerías continúa la novena á San Anton, predicando el Sr. Cano. En San Ignacio sigue el mes del Niño Jesús. En San Ignacio sigue el mes del Niño Jesús. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Calatravas ó capilla de la Paloma.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Semiramide. Teatro Español.—2.º de abono.—Turno 5.º impar.—A las ocho y media.—Bienaventurados los que lloran. Zarzuela.—14.º abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La pasionaria.—El tanto alcalde discreto.

A las cuatro y media.—La pasionaria.—El payo de la carta. Apolo.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—El salto del pasiego. A las cuatro y media.—La tempestad.

Comedia.—6.º de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Un novio á pedir de boca.—Un año más.—Intermedios por el sexteto. A las cuatro y media.—El octavo no mentir.—Un año más.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—Turno par.—A las ocho y media.—El día y la noche. A las cuatro y media.—Los hijos de Madrid. Novedades.—(Empresa Ducacal).—A las ocho y media.—Gran rebaja de precios.—Las mil y una noches.—Mis Leona Daré.

A las cuatro.—La misma. Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Un cambio de situacion.—De confianza.—La resurreccion de Lázaro.

A las cuatro y media.—Robo en despoblado.—Los dos polos.—La atonía y el gorrion. Estava.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Ensayo general (nuevo).—Flamencomanía.—Hatchist!

A las cuatro y media.—Doce retratos, seis reales.—Hatchist! Martín.—A las ocho.—El fallon de la levita.—La perla de Triana.—Los hermanos Hülmes.—Se cede una habitacion.

A las cuatro y media.—El mendigo de Bruselas.—Los hermanos Hülmes. Variedades.—A las ocho y media.—De la noche á la mañana.—A cual más bravo.—Hoy sale, hoy.

Gran parronera nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetnan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

CUMPLE UN AÑO que el Dr. ANDREU, de Barcelona, á consecuencia de la falsificación de que fué víctima, ofreció al público solicitar una marca de fábrica que acompañe á **TODAS** sus cajas de **PASTILLAS** para la **TOS** y anunciarlo en todos los periódicos.



Este es el dibujo de la marca solicitada, que le fué concedida y registrada en el Ministerio de Fomento por decreto de 24 de Julio último, la cual acompañará á cada caja de pastillas, unida á un impreso que detalla las causas que impulsaron al Dr. ANDREU á solicitarla, quien no garantiza la curación de la TOS, ni sus clientes deben reconocer como legítimas, las cajas que no lleven este requisito. Con este nuevo esfuerzo acaba de asegurar el autor su propiedad y los enfermos estarán al abrigo de tantas imitaciones y falsificaciones que cada día aparecen con el fin de usurpar el crédito de este antiguo y eficaz medicamento.



CÓMPAGNIE GÉNÉRALE
TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS
Franceses.
LÍNEAS DEL MEDITERRÁNEO
Además de sus líneas trasatlánticas, tiene esta Compañía servicios regulares con salida de Marsella para Italia y Argelia.
DE CARTAGENA Á ORÁN DIRECTAMENTE.
El día 27 del corriente, 2, 10, 16 y 24 de Febrero.
Dirigirse á la Agencia general, calle de Olózaga, núm. 1.—Paseo de Recoletos—Madrid.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Avifó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

COLEGIO DE SEÑORITAS
ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE
NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN
En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la dirección de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas.—Labores, dibujo, solfeo y piano.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.
CALLE DE VALVERDE, 16

GRANDES VIVEROS

DE

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
También hay plantas de magnolias grandifloras.
Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.
Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

No se desconfíe de la **CURACION**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiépilépticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían **LA**
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
valgo **MAL DE CORAZON, Alteresia y mal de SAN PAU** en Cataluña
Para más detalles, se dan prospectos **GRATIS**, Duque de Alba, 15, **MADRID**. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

70

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.
GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIEZ
6, Dadas, 6, Sevilla

PRIMA DE AÑO NUEVO

Lámpara eléctrica de demostración
Se remite junto con el generador de electricidad que produce la luz y de la instrucción para su manejo, á los señores que hagan pedido acompañando su importe de **6 duros**, en letra ó sellos de 15 céntimos de peseta, en carta certificada dirigida al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.
A los señores que envíen el siguiente cupon cortado y **5 duros** en la expresada forma, se les enviará igualmente dicho aparato.

EL CORREO.—MADRID
CUPON núm. 1
Vale por 1 aparato eléctrico.

VAPORES PAQUETES

De la Compañía general de Tabacos de Filipinas

SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA MANILA.
Salen de Santander el día 4 cada de mes. De Cádiz el 10; de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapur.
Admite carga y pasajeros.
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.
Consignatarios en Cádiz, Sres. Delegados de la Compañía Transatlántica.
En Barcelona, Sres. Ripol y compañía.
En Santander, Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.
En Gijón, D. Oscar de Olavarría.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administracion de este periódico.

IMPORTANTE
EPILEPSIA
pasamos eclampsia y neurosis
SEGURAN RADICALMENTE
CON MI MÉTODO
Los honorarios serán satisfechos después de la cura completa.
Tratamiento por correo.
Prof. Dr. Albert.
Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1ª clase, para mérito eminente. PARIS.—6, Place du Trone, 6.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

IMPRENTA DE EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, memores, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

San Gregorio, 8

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS
JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31, Valladolid

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Encalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Precios sin competencia. Embalajes gratis.

Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pida.

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS

¡Probadas y las bendecidas!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguéz y D. E. Alonso Ojea.

22 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 94

DOMBEY É HIJO

—¡Villano!—dice Susana—le voy á arrancar los ojos.

—Uno más, uno más, Susana—dice Toots.
—Salga Vd. de aquí, salga Vd. ¡Y es Vd. el inocente, el que parecia un niño!... ¡Vamos, salga usted!

Susana, en medio de su enfado, se reía de la extraña figura del atrevido; iba á repetir la orden, cuando Diógenes, que habia oído las voces, acudió en su socorro, bajando los escalones de cuatro en cuatro, y dando un salto, se agarró á las pantorrillas de Toots.

Susana gritando y riendo, abrió la puerta de la calle y bajó los escalones del pórtico. Toots el temerario, salió corriendo y de un salto se plantó en la calle, seguido de Diógenes que mordía el redingot y saltaba y brincaba alrededor de su presa soltándole y mordiéndola de nuevo como si la casa Burgess y compañía estuviera encargada de alimentarle ó de proporcionarle aquel día un bocado esquisito: en esta situación, el perro atacando, saltando y mordiendo y M. Toots defendiéndose todo lo mal que el susto llevado le permitia, ocurrió la llegada de Carker y por esto detuvo bruscamente su caballo.

Cuando Diógenes fué cogido y encerrado, el gerente contempló á Toots en todo su infortunio.

El infeliz se habia guarecido en una puerta y allí procuraba remendar con un trozo de su redingot las heridas hechas en su traje por el gozquecillo atrevido.

—Perdone usted, caballero—dijo Carker avanzando á él—¿está usted herido?

—¡Oh! no, señor—contestó Toots alzando la cabeza toda sudorosa y rojo el semblante—esto no es nada.

—¡Pero el perro no le ha mordido á usted en las

piernas?—preguntó Carker señalando los rotos pantalones.

—No, señor; estoy sano y esto tiene arreglo fácil.

—¿Sabe usted que yo conozco mucho á monsieur Dombey?

—¡De veras le conoce usted?—contestó Toots poniéndose más encendido.

—Y usted me permitirá que en su ausencia (y Carker saludó al maltrahado galan con el sombrero) le ofrezca sus excusas por esta desagradable ocurrencia, preguntándole al mismo tiempo cómo ha podido suceder.

M. Toots, encantado de tanta cortesía y más aun de trabar conocimiento con un amigo de M. Dombey, sacó el tarjetero (ya que tenia nueva ocasion de lucirlo), y dió con gran amabilidad una tarjeta á Carker que le dió la suya, separándose sin hablar más y haciéndose varios saludos exagerados.

Carker se apeó, entregó el caballo á un mozo y se quedó mirando á una de las ventanas en la que se veia detrás de los cristales á la que le hacia suspirar; al lado de esta figura hermosa, apareció la gruesa cabeza de Diógenes, apoyado sobre la vidriera y poniendo un gesto tan feroz que parecia querer arrojar desde allí sobre el gerente para tirarle, morderle y destrozarle.

¡Bien, Diógenes! Haces bien en velar así por tu linda dueña: ¡Bien, valiente! tu cabeza es alta y noble, tus ojos rayos, tu gula irritada por el presente que Toots escondia en el redingot, te ha mordido á tí mismo, cuando quisieras morderle á él.

¡Bien valiente, bien! Carker se pasea ante la ventana, tú tienes buen diente, Diógenes... ¡Al gato, pues, al gato, al gato!...

CAPITULO II.

Aislamiento de Florencia.—El misterio del guardia marina.

Tristemente pasaban para Florencia las horas en la sombría casa de su padre; siempre estaba sola:

las paredes, frias y oscuras, reflejaban sobre ella tintas siniestras y oscuras; se hubiera dicho pretendian convertir en triste piedra su belleza y juventud.

Los cuentos de hadas no han presentado nunca á la imaginacion una merada encantada, encerrada en la espesura de un bosque, que fuera más solitaria y estuviera más desierta que esta casa. De noche, su negra silueta contrastaba con las luces que en las otras casas se veian en ventanas y balcones; de día, hacia más medrosa la calle, ya bastante triste, con su exterior tético y negruzco.

Desde luego, no habia, como en los cuentos de hadas, dragones guardando la entrada, vigilantes centinelas de una pobre reclusa; pero habia una cara horrible, en cuyos labios se dibujaba siempre una semi-diabólica sonrisa, que sorprendia á cuantos entraban. Pero esto no era nada: para defender la entrada habia una reja monstruosa, de barras torneadas en espiral y formando combinaciones sorprendentes; á los lados de la puerta se veian dos vasos en forma de apadores de iglesia, que parecian decir á los que pasaban: *Voi che intrate; lasciatci ogni...* es decir;

El que pase, diga, ¡Adios á la luz!
No habia ninguna mágica inscripcion grabada sobre la puerta y la casa tenia un aspecto tal de abandono, que el polvo de la calle se depositaba sobre la reja y sobre el pavimento, formando curiosos geroglíficos, que parecian trazados con tiza, sobre todo en las paredes de las esquinas.

Algunos de estos geroglíficos semejaban espectros fantásticos, unos con trajes antiguos, desnudos otros, éstos sin sombrero y aquellos cubierta la cabeza con caprichosa caperuza.

En el interior de la casa no se sentia ruido alguno.

Los músicos ambulantes que recorrían la calle una vez á la semana, no se atrevian á hacer sonar sus instrumentos bajo las ventanas de M. Dombey.

Toda la banda callejera de organillos, violines y acordeones, bohemios que en todas partes entran y salen aturdiendo á los pacíficos vecinos con las mismas sonatas de siempre, evitaban la casa Dom-

bey huyendo de ella como si tuviera mala sombra.

Parecia que esta casa se habia convertido en un palacio encantado de pasados tiempos, al contacto de mágica varilla; pero donde se hacia más notable el aislamiento, la soledad, era en el interior de la casa; las habitaciones tenian el aspecto más antiguo; las alfombras llenas de una pelusilla producida por la humedad; mohosas las llaves que se resistian á funcionar en las cerraduras; los espejos cubiertos de manchas y los muebles todos enfundados, á manera de víctimas amortajadas dispuestas á una muerte segura.

En el pavimento no habia huella alguna de pasos humanos, y la humedad se apoderaba de los muros, de los tapices, de las colgaduras y las valiosas pinturas que adornaban las paredes, sin que á esta invasion se opusiera la más leve resistencia.

El moho dominaba ya en los gabinetes; en los muros exteriores, entre las pinturas de las piedras, en las cornisas en los chapiteles, crecían lozanas multitud de yerbas parásitas. El polvo se amontonaba por todas partes sin saber de dónde ni cómo venia.

Los ratones, las arañas y toda la caterva de bichos que entre las ruinas ó el abandono de las viviendas hallan cómodo medio de vivir, se paseaban en pleno día por escaleras y corredores, librando por las noches verdaderas batallas libres de lazos y de trampas.

La magnificencia sombría de los salones de recepción apenas visibles á la dudosa claridad que dejaban pasar los balcones entornados era el espectro real de una mansion de hadas: las estatuas mostraban tímidamente sobre sus pedestales la blanca figura velada por el largo velo que las cubria: los relojes no señalaban hora ninguna; pero de cuando en cuando hacían sonar horas que no marcaba ningún cuadrante, esparciendo los ecos de los timbres por las solitarias estancias, como gemidos de seres abandonados.

Los ruidos sordos y los rumores lúgubros que se producian entre los objetos que decoran las habitaciones, unidos á tantos otros misteriosamente vela-